



# MEMORIA AÑO 2014

Santo Domingo, D. N.  
Diciembre 2014

## **CREDITOS**

---

### **Textos**

Antonio Florián

Rosaura M. Pérez

### **Diseño y diagramación**

Ing. Emmanuel Peláez Andujar

### **Impresos**

### **Colaboración**

Andrés Germán

Israel Ozoria

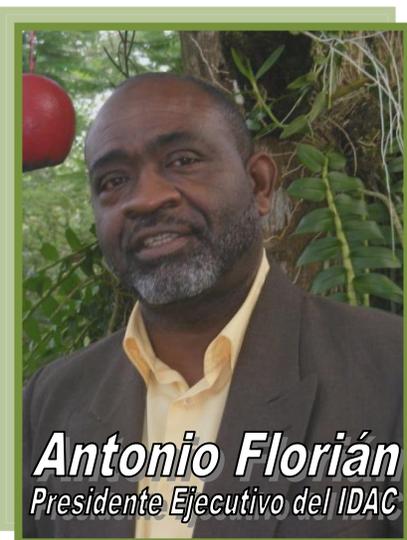
Jacqueline Montero

Eliécer Matos Vargas

América Florián

## PALABRAS DEL PRESIDENTE

---



En esta ocasión tenemos el honor y la satisfacción de presentar a todos nuestros amigos amigos y relacionados las memorias de trabajo del Instituto de Acción Comunitaria, Inc. IDAC en el periodo 2014, se trata de una rendición de cuentas de las acciones principales ejecutadas en el periodo indicado.

Como podrá notarse las actividades relacionadas con los proyectos han sufrido una disminución considerable, en los últimos años a consecuencia de la crisis económica que padece algunos países de Europa en especial España y las políticas de ajuste que como respuesta a tal crisis han pretendido dar la administración de gobiernos de esos países, así ha

resultado afectado las políticas sociales, los fondos de cooperación al desarrollo han visto disminuirse en más de un 70% con lo cual instituciones como la nuestra nos hemos visto obligados a reducir considerablemente nuestras acciones y a reorientar las mismas en procura de mantener el esfuerzo destinado a contribuir a la construcción de un país y un mundo más justo y solidario.

En la republica dominicana a pesar de las informaciones oficiales y de organismos multilaterales dan cuenta de un crecimiento macroeconómico sostenido, la pobreza no disminuye en comparación con el crecimiento económico, por eso cuarenta de cada cien dominicanos sigue viviendo en condiciones de pobreza 20% de los cuales vive en la indigencia, a pesar de los cambios en la economía y la sociedad dominicana seguimos sufriendo de un sistema eléctrico deficiente de mala calidad y caro, índices altos de mortalidad materno infantil, padecimientos de infecciones como VIH sida, tuberculosis, malaria, dengue, chicungunya y otras dolencias similares de un sistema de transporte caótico, de falta de agua potable en calidad y cantidad adecuada, de sistemas de saneamiento acorde con los avances de la sociedad, de violencia intrafamiliar, de inseguridad ciudadana y de otros males que igualmente acogotan a los dominicanos y dominicanas, aun no hemos superado el déficit habitacional existente y no existen políticas sociales que vinculen el desarrollo con la mejoría de la vida de la gente. Esta realidad en la que vivimos los dominicanos de hoy deslumbrados e ilusionados por la modernidad del teléfono celular, el uso de internet, los medios de comunicación y envueltos en una cultura de consumo que nos consume y que no permite entender la razón de nuestras dificultades y el verdadero camino para su superación, es por ello que

desde el IDAC continuaremos y persistiremos en el camino de la lucha hasta lograr un país en donde los dominicanos y dominicanas nos sintamos orgullosos de vivir en el.

En las memorias que presentamos encontrara el lector un relato de los hechos más relevantes desarrollados por el IDAC en los últimos dos años, compartiendo con ustedes estas vivencias en la esperanza de que un nuevo país es posible.

Antonio Florián  
Presidente Ejecutivo

## 1. DATOS GENERALES DE LA ORGANIZACION

---

### 1.1 Origen y Marco Legal

El **Instituto de Acción Comunitaria Inc. –IDAC–** es una Organización No Gubernamental de servicio público a la comunidad, que orienta sus actividades hacia la superación de los factores que generan las condiciones de resagamiento y vulnerabilidad de comunidades suburbanas y rurales en la provincia de San Cristóbal, en bateyes azucareros y comunidades cañeras no bateyanas, así como en las provincias de San Pedro de Macorís y Monte Plata.

El IDAC presta especial atención a las comunidades ubicadas en lugares marginados, con la finalidad de promover los mayores niveles en las condiciones y calidad de vida de hombres y mujeres para un pleno disfrute de un ambiente sano, acogedor y motivador.

El IDAC fue fundado el 28 de julio del 1983. El 14 de noviembre del 1992, recibe el beneficio de la incorporación legal, en conformidad a la Ley 520 del 1920, mediante Decreto 325-92. Esta ley fue sustituida por la Ley 122-05 de fecha 3 de mayo del 2005.

En ese mismo año inicia la implementación de su primer proyecto de desarrollo, iniciando así una nueva etapa en su vida institucional.

### 1.2 Principios

- a. Respetar la independencia, criterios y métodos de trabajo de cada organización con que IDAC se involucre.
- b. Propiciar el entendimiento y la solución concertada de las discrepancias en casos de conflictos en las comunidades.
- c. Respetar los asuntos internos de las organizaciones involucradas.

### 1.3 Objetivos y propósitos

- a. Implementar programas educativos entre los trabajadores(as), pobladores(as), campesinos(as), mujeres, hombres y jóvenes entre otros, con el propósito de que estos sectores puedan transformar positiva y creativamente su realidad social y económica; mejorando así sus condiciones de vida.
- b. Contribuir a la organización e integración del movimiento popular y comunitario, a través de la formación y desarrollo de un liderazgo identificado la comunidad y la nación.
- c. Retroalimentar a las organizaciones con investigaciones científicamente fundamentadas, creando medios alternativos de comunicación popular que ayuden a las organizaciones a ser más eficaces y eficientes en su trabajo diario.
- d. Promover los principios y valores que ayuden a la formación de una conciencia crítica en el seno del movimiento social y popular.
- e. Capacitar a los líderes y miembros(as) del movimiento social y popular mediante una adecuada educación popular, que le facilite su acción a favor del desarrollo de la comunidad.
- f. Brindar asistencia y asesoramiento a cooperativas, sindicatos y comités de pobladores(as), juntas de vecinos, asociaciones, etc., en materia educativa, técnica y en gestión empresarial y social.
- g. Fomentar la integración de los líderes y miembros del movimiento social y popular, en proyectos productivos autogestionarios.
- h. Impulsar proyectos específicos destinados a la preservación de un medio ambiente sano, con acciones prácticas en defensa de la naturaleza, educando al hombre y la mujer, con el propósito de enseñarlos a vivir en paz y armonía con ella.

## 1.4 Misión y Visión

### Misión:

“Constituir un medio de acción social, comprometido con las luchas y desafíos de los sectores populares de nuestro pueblo; haciendo causa común en la decisión de procurar cambios significativos, para la construcción de una sociedad cuanto más justa e incluyente, más digna y más humana para todos”.

### Visión:

“Orientar y promover, el desarrollo integral de las poblaciones comunitarias más empobrecidas y vulnerables de República Dominicana; mediante la implementación de planes, programas, proyectos y actividades, tendentes a transformar las condiciones y calidad de vida de las poblaciones meta del IDAC, en un marco de respeto mutuo y participación democrática y solidaria”.

## 1.5 Valores

### **a. Responsabilidad:**

Cumplimos con los procedimientos establecidos, realizando con dedicación y esmero los compromisos que asumimos.

### **b. Eficiencia:**

Obtenemos los mejores resultados, optimizando al máximo el uso de los recursos.

### **c. Solidaridad:**

Asumimos y colaboramos con sinceridad ante los problemas que nos confieren los demás.

**d. Compromiso con la calidad:**

Procuramos satisfacer siempre las necesidades de las comunidades, cumpliendo puntualmente con los requerimientos demandados.

**e. Transparencia administrativa:**

Manejamos con honestidad, racionalidad y pulcritud, los recursos de que disponemos.

**f. Igualdad:**

Practicamos fielmente el principio universal de no-discriminación, damos oportunidad de crecimiento y desarrollo a todo nuestro personal, acorde siempre a sus méritos alcanzados.

**g. Vocación de servicio:**

Mantenemos una disposición favorable hacia el trabajo, atendiendo siempre a los requerimientos y necesidades de la institución y de la población con la que trabajamos. Mantenemos fidelidad con las responsabilidades que nos confieren.

**h. Participación:**

Todas las personas de las comunidades metas tienen derecho a involucrarse en el trabajo comunitario y beneficiarse de este, sin distinción de raza, sexo, ni credo, político y religioso.

**1.6 Lineamientos Estratégicos**

Enfocado de manera prioritaria al mejoramiento de la calidad de vida de las mujeres, niñas y niños, y la población organizada de cada localidad de intervención, el IDAC desarrolla los programas y proyectos basados en los siguientes lineamientos:

a. Organización y capacitación comunitaria

b. Infraestructura comunitaria de servicios básicos

c. Saneamiento comunitario (agua, saneamiento y salud)

- d. Fomento de negocios y micro-crédito
- c. Fomento actividades productivas
- d. Servicios de educación primaria
- e. Fortalecimiento gestión municipal
- d. Preparación y gestión de riesgos y desastres

A partir de las necesidades y aspiraciones de los grupos populares, se orienta la mayor convergencia de estas líneas programáticas en la ejecución de las actividades de bienestar comunitario, acción grupal y producción asociativa. Con la filosofía de:

**"Creciendo y Trabajando Juntos el Presente para Construir un Futuro de Esperanza".**

### **1.7 Población Meta**

El IDAC ha hecho opción preferencial en el trabajo con grupos de población rural y suburbana, trabajadores y trabajadoras de bateyes azucareros y zonas francas industriales, así como con jóvenes de ambos sexos, micro y pequeños empresarios y productores, entre otros. *En el IDAC la mujer encuentra un espacio para su crecimiento y lucha, por sus derechos e igualdad.*

### **1.8 Zonas Geográficas de Trabajo**

El área geográfica de acción prioritaria del IDAC está comprendida en los límites de la región Sureste del país, al Sur, la Provincia San Cristóbal, al Este, las Provincias San Pedro de Macorís y Monte Plata, al Centro, la Provincia de Santo Domingo, principalmente, los Municipios Este, Norte y Boca Chica, de Igual manera se ha iniciado la esparcion hacia la zona fronteriza para lo cual se ha empezado a estudiar la provincia de Elías Piña. Como la Subregión Este es de vocación cañera, las actividades del IDAC inciden en unos 49 bateyes y en zonas rurales de las provincias de San Pedro

de Macorís, Monte Plata y Santo Domingo. En la Subregión Valdesia, al Sur del país, se trabaja en comunidades de tradición agropecuaria, así como en barrios rezagados de los Municipios de San Cristóbal, Haina, Villa Altagracia, Sabana Grande de Palenque, Yaguata y Cambita Garabitos.

## **2. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA**

La estructura organizativa del IDAC funciona de manera democrática, en base a una Asamblea de Miembros y una Junta Directiva. Para el período 2009 / 2013, la Junta Directiva está conformada de la siguiente manera

### **2.1 Junta Directiva del IDAC 2013– 2016**

**Antonio Florian**  
Presidente

**Israel Ozoria**  
Vicepresidente

**Prof. Emilia Sanchez**  
2do. Vicepresidente

**Andrés Germán**  
Tesorero

**Pablo Gil**  
Secretario

**Miembros / Miembras**  
María Castillo  
Milqueya Monteagudo  
Zenaida Severino  
Taureano Rodríguez  
Francisco Luciano

### **2.2 Personal Técnico y Administrativo**

El personal técnico y administrativo esta conformado de la siguiente manera

**Antonio Florian**  
Presidente Ejecutivo

**Arq. Rosaura M. Pérez**  
Gerente Técnico  
**Lic. Ángela Castro**

**Lic. América Florián Sánchez**  
Gerente Financiero  
**Ing. Pedro Pablo Díaz**

Gerente Administrativa

**Ing. Jaime García Vilorio**

Agua y Saneamiento

**Fausto Jiménez Mendoza**

Encargado Provincia Monte Plata

**Andrés Germán**

Encargado Provincia San Cristóbal

Programa de Infraestructura

**Gerardo Santana Leyba**

Servicios Generales

**Israel Osoria**

Encargado Provincia San Pedro

### 2.3 Consultores para intervención social

- Carmen Cristina de Aza      Perspectiva de Género para los Proyectos
  
- Carlos Manuel Ramírez Arias
- Ana Jiménez      Género y Participación
  
- Luisa Compres      Desarrollo de la Comunidad
  
- Mercedes Campusano      Fortalecimiento Institucional
  
- Eliecer Matos Vargas      Reducción de riesgo de Desastres
- Eugenio Sanó      Gestión Municipal
  
- Nicomedes Castro      Planificación Estratégica
  
- Gerson Luna      Investigador Comunitario
  
- Isaac Guerrero      Investigador Comunitario
  
- Rodolfo Coiscou      Experto en Evaluación y Seguimiento de Proyectos.
- Lic. Wanda Guzmán      Asuntos Jurídicos y Legales
- Dr. Luis F. Rosa      Consultor Jurídico
- Jacqueline Montero      Auditora Externa
- Lic. Octavio Estrella      Planificación Estratégica

### 3. TRABAJOS COMUNITARIOS DESARROLLADOS EN EL AÑO 2014

---

El IDAC mantiene una relación permanente de trabajo con las comunidades, procurando la construcción de espacios de vida con un entorno ambiental saneado, verde, seguro y productivo, con oportunidades de empleo, generación de ingresos, acceso a educación de calidad, salud y recreación, viviendas dignas, posibilidades de participación política en un ambiente democrático y del más profundo respecto por los Derechos Humanos.

En el año 2014 el IDAC continuó su intervención en las áreas geográficas siguientes:

- **Provincia San Cristóbal:** Haina, Nigua y San Cristóbal,
- **Provincia San Pedro de Macorís:** Municipio de Ramón Santana, Municipio San José de los Llanos y Municipio de San Pedro de Macorís.
- **Provincia Santiago Rodríguez: Municipio Villa los Almácigos**
- **Provincia Samaná**

El trabajo comunitario del IDAC está basado en el concepto de identificar, potencializar y movilizar los factores endógenos de cada comunidad, es decir, sus recursos humanos, naturales e históricos, impulsando la transformación y municipalización de las comunidades procurando hacer alianzas sólidas y estratégicas con los ayuntamientos, los demás poderes públicos y el sector privado lucrativos, durante este periodo participaron los municipios de Villa los Almacigos y Samaná en los trabajos desarrollados por IDAC.

La existencia del IDAC esta validada como un ejercicio de acompañamiento a las poblaciones carenciadas en sus esfuerzos por superar las condiciones de marginalidad y pobreza en que viven. *Reconocida por la fundación Brugal con el gran premio Brugal cree en su Gente y el premio al mejor trabajo comunitario, en el 2007 el IDAC fue*

*reconocido como una entidad de trabajo social y de elevado prestigio*, durante el 2014 otro reconocimiento ha sido dado al IDAC por su labor social-comunitaria en la provincia de San Pedro de Macorís, nos referimos al *Gallo de Oro 2014*.

### **3.1 PROGRAMA CON JOVENES Y ADOLESCENTES EN LOS MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE SAN CRISTOBAL.**

Durante el año 2014 nuestra institución ha ejecutado un programa de acciones motivado por la situación de vulnerabilidad y riesgo en que viven miles de jóvenes y adolescentes de la provincia de San Cristóbal, carentes de oportunidades y con alto índice de embarazo en adolescente, prevalencia de ITS/VIH/ SIDA y otros riesgos que ponen en peligro el presente y el futuro de nuestra juventud. Este programa conto con la financiación de los ayuntamientos de Portugaleta y Burgos de España, del Fondo de Población de las Naciones Unidas UNPFA y de USAID/ENTRENA, en el marco del mismo se llevaron a cabo los siguientes proyectos:

#### **3.1.1**

**Alerta Joven, Haina, Provincia San Cristóbal, Santo Domingo. Financiador USAID/IDAC  
Año 2014**

##### **1.1. Objetivos General**

Crear una red de seguridad con acciones multidisciplinarias, dirigida a jóvenes en situación de riesgo con la finalidad de prevenir la delincuencia e impactar positivamente en la vida de los jóvenes del municipio Bajos de Haina, provincia San Cristóbal.

##### **Objetivos Específicos**

- Desarrollar un proceso de concienciación, que permita una mejor actuación sobre el marco legal de la juventud a autoridades provinciales, municipales y dirigentes de organizaciones relacionadas con el tema
- Fortalecer y ampliar las redes juveniles, mediante la capacitación de sus miembros/as y actividades barriales sobre prevención de las ITS/VIH/SIDA,

oportunidades para vida y embarazos prematuros, en San Cristóbal, Haina, Nigua y Villa Altagracia.

- Promover programas de salud sexual reproductiva, prevención de VIH y enfermedades de transmisión sexual.
- Promover el empoderamiento de los jóvenes sobre sus derechos a través de un programa de veeduría social.

Resultados:

- 1.1. Fortalecida y ampliada la mesa de diálogo Provincial para definir acciones que impacten positivamente en la vida de los jóvenes de la provincia, como mecanismos para fortalecer sistema de protección de los jóvenes y adolescentes.
- 1.2. Autoridades e Instituciones ligada al tema de jóvenes y adolescentes de Haina, San Cristóbal, Villa y Nigua entienden y cumplen con el marco legal de la juventud

2.1 COMPONENTE 1: FORTALECIMIENTO Y AMPLIACION DE LAS REDES JUVENILES.

RESULTADOS

- 2.1.1 40 jóvenes fuera del sistema escolar de 10 barrios de los municipios de Nigua y Villa Altagracia, identificado, capacitados en temática de juventud, habilidades para la vida, SSR y prevención de enfermedades de transmisión sexual, formando parte de una red juvenil y replicando conocimientos en sus respectivas comunidades
- 2.1.2 Al menos 1200 jóvenes y adolescentes de 8 barrios de San Cristóbal y Haina participan en actividades de sensibilización, Motivación y prevención de las ITS/VIH/SIDA, embarazos prematuros, SSR y uso correcto del preservativo, coordinadas y dirigidas por los miembros/as de las redes Juveniles perteneciente a estos municipios.
- 2.1.3 Al menos 1500 jóvenes y adolescentes de barrios de San Cristóbal, Villa Altagracia, San Gregorio de Nigua y Bajo de Haina, participan en actividades Intermunicipales sobre prevención del embarazos en las adolescentes

2.1.4 Al menos 7 Unidades de Atención Primaria, de los Municipios de Villa y Haina, estarán fortaleciendo y mejorando los servicios amigables de salud

## 2.2 COMPONENTE 2: REINSERCIÓN E INSERCIÓN ESCOLAR DE NIÑOS Y ADOLESCENTES DE 11-17 AÑOS

### RESULTADOS

2.2.1 255 adolescentes participan en los Espacios para Crecer

2.2.2 2.2.25 10 reintegrado al sistema educativo formal

2.2.3 255 se integran a los programas de retención escolar promovidos en el proyecto

2.2.4 80% permanecen el programa para concluir su educación básica

2.2.5 80% de los participantes en el programa de Educación Media concluyen satisfactoriamente.

2.2.6 204 jóvenes de 18 a 24 años se integran en programa alternos para concluir sus estudios o iniciar procesos de alfabetización.

## 2.3 COMPONENTE 3: SALUD SEXUAL REPRODUCTIVA Y PREVENCIÓN DE VIH

### RESULTADOS

2.2.7 1020 jóvenes participantes el programa de retención y reinserción formados sobre salud sexual reproductiva y salud preventiva.

2.2.8 476 jóvenes de 18 a 24 años participan conocen medidas de prevención de VIH y transmisión sexual incluyendo abstinencia, fidelidad y uso apropiado del condón.

2.2.9 jóvenes de 18 a 24 años participan conocen medidas de prevención de consumo de 476 drogas y alcohol.

## 2.4 COMPONENTE 4: CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO

### RESULTADOS:

2.4.1 122 adolescentes participantes de los grupos de retención o reinserción participan en curso de formación de técnico profesional

- 2.4.2 122 adolescentes y jóvenes reciben formación sobre cultura emprendedora
- 2.4.3 340 jóvenes de 18 a 24 años participan en programa de formación para el trabajo
- 2.4.4 204 jóvenes que hayan completado la formación técnica reciben formación para emprendedores.
- 2.4.5 204 de los jóvenes que reciben formación emprendedora reciben orientación para gestionar crédito.

En coordinación y bajo la dirección de Sur Futuro el IDAC llevo a cabo actividades establecidas en el proyecto alerta en barrios del municipio de Haina, Quita Sueño y el Café de Herrera, con gran éxito se pueden resaltar las acciones siguientes:

- Talleres de formación con 60 multiplicadores sobre los contenidos de la Ley General de Juventud.
- Reuniones de la Mesa de Diálogo Local por el desarrollo de las y los jóvenes
- Formulación de una Agenda Local de Desarrollo Juvenil y Veeduría Social
- Gestionar documentación para 102 NNA y jóvenes

FINANCIADOR: USADID-ENTRENA  
MONTO RECIBIDO: 1,507,274.00  
APORTE IDAC: 0.00

### 3.1.2

#### **Convenio UNFPA/IDAC.**

Para año 2014 el IDAC firmo por nueva vez con el Fondo de Poblaciones de las Naciones Unidas UNFPA un acuerdo marco para desarrollar acciones conjuntas en la provincia de San Cristóbal, **“Educación Sexual para Adolescentes y Jóvenes en Condición de Alta vulnerabilidad, con énfasis en los que están fuera del Sistema de Educación Formal”**

En esta fase del 2014 **“Educación Sexual para Adolescentes y Jóvenes en Condición de Alta vulnerabilidad, con énfasis en los que están fuera del Sistema de Educación Formal”** se hizo una mejora en el acceso a la educación sexual integral orientada a la población de adolescentes y jóvenes y promover el uso de métodos anticonceptivos, haciendo énfasis en las poblaciones vulnerables frente a las ITS/VIH, embarazo en adolescentes, violencia basada en género, en tres municipios de la provincia San Cristobal (Nigua, San Cristobla y Haina), con la finalidad de aumentar la percepción de riesgo, contribuir a la construcción de proyectos de vida de los/as beneficiarios.

#### **OBJETIVO ESPERADO**

Organización no gubernamental especializada en trabajo con adolescentes y jóvenes ha implementado y desarrollado políticas y estrategias nacionales y locales para mejorar el acceso de adolescentes y jóvenes a los servicios de salud y educación sexual y reproductiva

En esta etapa se fortaleció la abogacía con las autoridades provinciales y municipales a fin de posicionar y velar por la promoción de los derechos sexuales y reproductivos de adolescentes y jóvenes en los municipios seleccionados, mediante el fortalecimiento de la mesa de diálogo intersectorial creada en la primera etapa del proyecto, en este sentido, las redes juveniles del proyecto, iniciaron un proceso de veeduría de la calidad de las ofertas de servicios amigables para adolescentes y jóvenes ofertados en los centros de atención primaria de salud y el hospital Juan Pablo Pina, mediante un sistema de registro de los hallazgos que permitan hacer abogacía ante las autoridades provinciales y nacionales; se estableció una alianza estratégica con INSALUD para la coordinación de las acciones y la transferencia de capacidades en el marco de la veeduría en SSR. De igual forma se desarrolló una metodología de distribución de condones gratuitos a través de salones de belleza, barberías y otros establecimientos

para lo cual se firmo un acuerdo para el suministro de condones con el Instituto Dermatologico Dr.Humberto Bogareth.

## **ACTIVIDADES**

- Vente reuniones de las mesas intersectoriales de dialogo de Haina, Nigua y San Cristóbal, a fin de integrar la SSR - VIH en los planes estratégicos de desarrollo municipal.
- Reproducción y distribución del proyecto de ley sobre SSR, para el proceso de divulgación, dialogo e incidencia con los actores identificados.
- Visitas de identificación y captación (18) en terreno a 100 nuevos barberos y estilistas.
- 6 Talleres de capacitación y sensibilización sobre los temas del proyecto.
- Reproducción de Material Educativo del Banco Comunitaria de Condones
- 3,000 jornadas educativas de SSR - VIH, realizada por los/as integrantes del banco comunitario de condones y la red de multiplicadores a través de: (charlas, Cineforo, visitas domiciliarias, paradas calientes) entre otros.
- Creación y capacitación de 6 consejos escolares de prevención de embarazos en adolescentes dentro de los centros escolares, en coordinación con la regional de educación y los distritos escolares 04-02, 04-06 y los directores de los centros seleccionados. 15 integrantes cada uno
- Capacitación de los consejos escolares, mediante 2 talleres, 2 por cada municipio de 6 hrs c/u
- Realización de 200 charlas educativas en SSR - VIH en los centros escolares seleccionados usando la coordinacion de los consejos escolares.
- Implementación de acciones de las campanas de promoción de los derechos sexuales y reproductivos y prevencion de los embarazos de los adolescentes y

jóvenes 'Muévete, actívatte e intégrate por tus derechos sexual y reproductivos y Tu no ta pa eso (Cuñas radiales, camisetas, mochilas, material educativo)

- Realización de un campamento educativo sobre SSR-VIH, para integrantes de la red multiplicadores de los 3 municipios, los integrantes de los consejos escolares.
- 40 consejos escolares, 50 redes juveniles y 10 equipo logistico y un fpa
- Desarrollar acciones de movilización social a favor de la prevención del embarazo en adolescentes, ITS-VIH, violencia, para la conmemoración el 12 de agosto y el 26 septiembre
- Reunión mensual con el personal médico de las UNAPs seleccionadas, la dirección provincial de salud, el servicio regional de salud, con la finalidad de presentar y coordinar las acciones a desarrollar en el marco del proyecto. (10 Participantes, personal medico, enfermeria, promotores de salud, equipo del proyecto, multiplicador/a par )
- 6 talleres de capacitación y sensibilización de 6 hrs/cu, dirigida al personal médico y de enfermería de las UNAPs seleccionadas. Usando guias, reglamentos y protocolos sobre SSR, servicios amigables para adolescentes y jóvenes, proyecto de vida.
- Elaboración de un brochure y banners informativo de los servicios que ofertan cada una de las unidades de atención primaria orientado a los/as adolescentes y jóvenes con los horarios de médicos o enfermeras. Para 9 UNAPs
- Publicación de una hoja trimestral de casos emblemáticos sobre SSR, de adolescentes y jóvenes, de los municipios seleccionados, a fin de dar a conocer y visibilizar casos reales y hacer opinión pública.
- Realización de visitas de monitoreo y seguimiento de la implementación de las actividades del proyecto y evaluación de la calidad del gasto.

FINANCIADOR: Fondo de Población de las Naciones Unidas  
MONTO RECIBIDO: 1,100,000.00  
APORTE IDAC: 275,000.00

### **3.1.4**

#### **Contribuir a Mejorar las Condiciones y Calidad de Vida en los Municipios de Haina.**

##### **Financiado por la Diputación de Burgos en la convocatoria 2014**

Este proyecto procura fortalecer las acciones llevadas a cabo por IDAC/ACPP relacionadas con la Salud Sexual Reproductiva, embarazo en adolescentes, ITS/VIH y otras enfermedades. El mismo fue financiado por la diputación de Burgos como parte de la consolidación al trabajo integral con jóvenes y adolescentes en el municipio de los Bajos de Haina y otras comunidades de la provincia San Cristóbal.

#### **OBJETIVO GENERAL**

Contribuir a la mejora de las condiciones de vida de jóvenes y adolescentes del municipio de Bajos de Haina, provincia de San Cristóbal, mediante la mejora del acceso a información oportuna y a los servicios de salud sexual y reproductiva.

#### **OBJETIVO ESPECIFICO**

Mejora de las capacidades en materia de salud sexual y reproductiva de jóvenes y adolescentes, con especial incidencia en la reducción del riesgo de VIH y otras enfermedades de transmisión sexual, embarazos adolescentes y lucha contra la violencia basada en género en el municipio de Haina, República Dominicana.

#### **RESULTADOS**

RE1. Al 12º mes del proyecto se habrá creado y capacitado 1 red juvenil de multiplicadores especializada en salud sexual y reproductiva, enfermedades de

transmisión sexual y prevención de violencia basada en género integrada por un mínimo de 25 adolescentes y jóvenes del municipio de Haina.

RE2. Al 12º mes de ejecución del proyecto se habrá creado una mesa de diálogo sobre las problemáticas que afectan a la juventud y la adolescencia con la participación de 6 instituciones públicas y organizaciones de la sociedad civil.

RE3. Al mes 12º se habrá puesto en marcha un proceso de fortalecimiento de las asociaciones juveniles de base y se habrá realizado una campaña de promoción en relación al acceso a los servicios existentes en materia de salud sexual y reproductiva, enfermedades de transmisión sexual y prevención de la violencia de género, en 5 barrios del municipio de Haina.

El mismo desarrollo un conjunto de actividades que han servido para consolidar el programa de trabajo con jóvenes y adolescentes que el IDAC lleva a cabo en los municipios de la provincia de San Cristobal acciones que estan contribuyendo a reducir los factores de riesgo y alta vulnerabilidad de esta poblacion mediante los procesos educativos motivacionales e informativos que se llevan a cabo.

A.1.1. Realización de 1 taller para la creación de la red juvenil de multiplicadores sobre funcionamiento de redes, habilidades para la vida y relaciones interpersonales.

A.1.2. Realización de 2 talleres de 6 horas de duración sobre salud sexual y reproductiva, ITS/VIH/SIDA, violencia de género y funcionamiento de la red.

A.1.3. Realización de 2 talleres de 6 horas de duración sobre marco legal de juventud.

A.1.4. Publicación de 200 ejemplares del Análisis existente sobre la situación del municipio en relación a las necesidades específicas de los jóvenes en materia de salud sexual y reproductiva.

A.2.1. Creación de 1 mesa de diálogo.

A.2.2. Celebración de 4 encuentros de la mesa de diálogo para analizar y dar seguimiento a la problemática de los y las jóvenes y adolescentes en condiciones de vulnerabilidad y riesgo.

A.2.3. Realización de dos encuentros de coordinación con autoridades de salud municipales y provinciales..

A.2.4. Organización y celebración de una feria municipal sobre salud sexual y reproductiva.

A.3.1. Realización de 3 talleres de 4 horas de duración dirigidos a la red juvenil de multiplicadores de Bajos de Haina sobre herramientas de demanda y veeduría frente a las Unidades de Atención Primaria en materia de salud sexual y reproductiva, servicios, prevención de embarazo en adolescentes y prevención de violencia basada en género.

A.3.2. Implementación de una campaña permanente de sensibilización

A.3.3. Diseño y distribución de la “caja de herramientas” para los/as jóvenes multiplicadores

A.3.4. Evaluación de los servicios municipales de salud

FINANCIADOR: Diputación de Burgos

MONTO RECIBIDO: 876,808.60

APORTE IDAC: 208,168.33

## **3.2 PROGRAMA DE DESARROLLO COMUNITARIO Y DE DERECHOS HUMANOS EN LA PROVINCIA SAN PEDRO DE MACORIS**

*Como parte de la intervencion realizada en la provincia de san pedro de macoris se ha confeccionado un programa que incorpora elementos de desarrollo social-comunitario,defensa de derechos humanos, dotacion de servicios y reduccion de riesgo de desatres, para ello se conto con la financiacion del honorable ayuntamiento de Pamplona, de Utebo, Oñati, y Guijon, asi como tambien del gobierno del Principado de Asturias y la Generalitat Valenciana por medio de la Asamblea de Cooperacion por la Paz.*

### **3.2.1**

**Mejora de la Organización y Estructura Comunitaria, Promoción de la Sensibilización para el Codesarrollo de los 1.700 habitantes, 901 mujeres y 799 hombres, del Batey Alemán, provincia de San Pedro de Macorís, República Dominicana”,**

**financiado por la Generalitat Valenciana**

#### **OBJETIVO GENERAL**

Contribuir a mejorar las oportunidades de desarrollo de los habitantes del Batey Alemán, provincia de San Pedro de Macorís, República Dominicana.

#### **OBJETIVO ESPECIFICO**

Mejora de la organización y estructura comunitaria y promoción de la sensibilización para el codesarrollo para los 1.700 habitantes, 901 mujeres y 799 hombres, del Batey Alemán, provincia de San Pedro de Macorís, República Dominicana.

#### **RESULTADOS**

Al 12º mes de ejecución del proyecto se habrá definido una Agenda de Desarrollo Local Integral (ADLI) y se habrán creado mecanismos de participación comunitaria, y fortalecido las organizaciones comunitarias existentes, para incidir en el proceso de empoderamiento de la población del batey Alemán, provincia de San Pedro de Macorís, República Dominicana.

Al 12º mes de ejecución del proyecto, los habitantes del Batey Alemán dispondrán de un Centro Cívico totalmente reformado y equipado compuesto 2 salas diáfanas y dos baños distribuidos en dos niveles comunicados por una escalera de caracol.

Al 12º mes de ejecución del proyecto, se habrá puesto en marcha un proceso de promoción de participación sociocultural y de sensibilización para el codesarrollo que integre a toda la población del Batey Alemán, provincia de San Pedro de Macorís, República Dominicana.

Al 12º mes de ejecución del proyecto, los habitantes del Batey Alemán, provincia de San Pedro de Macorís, República Dominicana, dispondrán de un comité de Vigilantes ambientales capacitados sobre protección de medio ambiente y recursos naturales, gestión de residuos sólidos y medioambiente urbano.

Con este proyecto se contribuyo a la mejora de las oportunidades de desarrollo de los habitantes del Batey Alemán, provincia de San Pedro de Macorís, República Dominicana. Para ello se realizaron acciones que han dejado como producto lo siguiente:

Se cuenta hoy con una Agenda de Desarrollo Local Integral (ADLI) construida mediante un proceso de participacion de los diversos sectores de la comunidad.

Se han creado nuevas estructuras de representacion de base al tiempo que se han fortalecido y consolidado las organizaciones existentes. La comunidad posee un moderno, confortable y funcional centro para la realizacion de las diversas acciones comunitarias. Los niños, adolescentes y jovenes de la escuela de la comunidad han desarrollado actividades que impulsan cambios en las condiciones medioambientales del batey, todo esto teniendo como base un amplio proceso de participación e integración sociocultural y de sensibilización sobre codesarrollo.

FINANCIADOR: Generalitat Valenciana

MONTO RECIBIDO: 6,000,000.00

APORTE IDAC: 1,412,081.43

### 3.3 OTROS PROYECTOS

Durante el periodo que corresponde a esta memoria el IDAC llevo a cabo otras acciones en comunidades no incluidas en los territorios tradicionales de trabajo, así se ejecuto el proyecto:

**Dotación sistema eléctrico con energía solar a 48 viviendas del Dajao, Villa los Almácigos, provincia Santiago Rodríguez, Republica Dominicana**, el cuál conto con el apoyo económico de la Agencia de Energía Alternativa de Centro América y Republica Dominicana y la participación de la Comisión Nacional de Energía, con este proyecto 48 familias fueron dotadas de equipos solares para la electrificación familiar al tiempo que fueron dotados con equipos similares un Centro Comunal y una Clínica Rural, este proyecto realizo actividades educativas y creó un comité de energía compuesto por los propios comunitarios.

Otro proyecto llevado a cabo en el marco del programa de **“Subvenciones para garantizar la incorporación de la perspectiva de género en la cooperación al desarrollo a entidades sin ánimo de lucro”**, que se realizo mediante la contratación de asistencias técnicas para facilitar la incorporación de la perspectiva de género y contribuir al cambio organizacional del Instituto de Acción Comunitaria en la Republica Dominicana, apoyado por Diputacion de Bizkaia y la Asamblea de Cooperación por la Paz.

Este proyecto permitió al IDAC avanzar en su fortalecimiento institucional y construir la política de equidad de género orientada a alcanzar la igualdad de participación del hombre y la mujer en los proyectos de desarrollo.

Por otro lado resulto aprobado el proyecto **“Promoción de la innovación tecnológica para la mejora de la situación medioambiental y reducción de la pobreza de los 101.494 habitantes (52.406 hombres y 49.088 mujeres) de la provincia de Samaná, República Dominicana”**. de parte de Agencia Extremeña de Cooperación al Desarrollo, que se ejecutara en el Municipio de Samaná, dirigido a la creación de una empresa asociativa para transformar el aceite de cocina usado en jabones, detergentes y biodiesel. Finalmente otro proyecto que espera financiación fue aprobado por el **Ayuntamiento de Albacete** y que se ejecutara en el Batey la Balsa del municipio de

Ramón Santana, mediante el cual se construirán baños sanitarios encaminados a mejorar a las condiciones higiénico-sanitarias de dicha población.

#### **4. OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN 2014**

---

##### **4.1 Programa de Generación de Ingresos**

Desde el poder ejecutivo en el gobierno del presidente Danilo Medina se impulsa una política de financiación a los productores del campo mediante el desarrollo de la banca solidaria y otros mecanismos instituidos para tales fines, esta financiación está contribuyendo a mejorar la calidad de vida en los pequeños y medianos productores del campo, no obstante existe una franja de agricultores y otros productores que continúan demandando apoyo financiero y técnico para impulsar iniciativas productivas y de comercio, son a estos últimos a los que el IDAC está llegando con su programa de micro crédito productivo.

Esta población por su escaso nivel académico y condición de pobreza no tiene las oportunidades que le permitan mejorar su calidad de vida, mucho de los cuáles recurren a la emigración forzada del país, y otros a emplearse de manera precaria. Un segmento importante de ésta población desarrolla estrategias de supervivencia que van desde la realización de labores como el moto concho, a la organización de micro y pequeña empresas productivas y comerciales.

En conocimiento de esta realidad, los servicios de créditos para la población de bajos recursos económicos han pasado a ser una parte importante de las líneas de apoyo para el desarrollo realizada por el IDAC. Desde hace algunos años, tomando en cuenta principalmente, las limitaciones de estas poblaciones para acceder a los servicios de las instituciones formales de financiación del Estado o bancos comerciales y las condiciones materiales de existencia, así mismo se considera el espíritu de emprendimiento de personas residentes en estas comunidades así como las potencialidades de negocios.

Los pequeños productores urbanos y rurales requieren de créditos y apoyo técnico que, si no los obtienen en las condiciones blandas en que les ofrecen algunas ONG's o

cooperativas de créditos y ahorros, están dispuestos a acudir a los prestamistas usureros, en cuyo caso, las tasas de interés son mucho más altas que en el mercado.

Al mismo tiempo se trabaja en la creación y/o fortalecimiento de empresas asociativas como cooperativas y empresas de propiedad individual y colectiva, nos empeñamos por fortalecer nuestras relaciones con entidades del estado y privadas como el IDECOOP, la Federación Dominicana de Cooperativas, el IDEAC y otras entidades relacionadas.

#### **4.2. Programa distribución de Medicamentos y Salud.**

La situación de salud continúa siendo un problema no resuelto en una franja importante de la población dominicana, existe una cantidad apreciable de dominicanos/as que se le dificulta el acceso a atenciones de salud de calidad, los indicadores de mortalidad y morbimortalidad continua altos siendo su impacto principal en la población infantil, en las mujeres embarazadas, las personas envejecientes y en otros grupos vulnerables.

La seguridad social en la republica dominicana por su naturaleza y estructura continúa siendo excluyente razón por la cual una masa importante de pobladores no tiene acceso a servicios de salud y mucho menos a medicamentos.

Como forma de contribuir a la mitigación de los efectos derivados de esta situación el IDAC firmo en Noviembre del 2012 un convenio marco con las fundaciones norteamericanas **Defeat Diabetes Foundation** y **Youth Development Fund** para el envío de medicamentos en nuestro país, que posteriormente son distribuidos por el IDAC, mediante las redes comunitarias de salud y en las redes hospitalarias del país.

La sub gerencia encargada de la distribución de medicamentos continuo en el año 2014 la distribución por medio de los mecanismos indicados de un alto volumen de medicamentos.

## 5. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.

En el periodo que corresponde a la presente memoria se continuo los esfuerzos para mejorar la operatividad institucional y la calidad de los productos servidos a la población por nuestra institución además del fortalecimiento enfocado a crear las condiciones para superar los efectos negativos que se derivan de la disminución de la financiación y cooperación internacional y las dificultades que ello provoca, por ello el IDAC continua implementando su plan estratégico dividido en planes anuales de intervención asi como un proceso de mejora continua en el trabajo, en el conocimiento de las comunidades y en la elaboración de metodologías de intervención trabajado una planificación estratégica, operativa reorientando el proceso de construcción interna a la luz de la nueva situación.

Se ha trabajado una reestructuración de los equipos de trabajo, se redefinieron los espacios territoriales y los ejes de actuación, de la institución. Se han introducido cambios en la plataforma tecnológica para la administración de los fondos mediante la adquisición de programas específicos que hacen más eficaz el trabajo de contabilidad de proyecto y más transparente la administración en general.

Se desarrollaron talleres sobre la calidad del trabajo y mejora de los procesos lo que está permitiendo al personal de IDAC mayor y mejor calidad asi como eficiencia y eficacia en el trabajo.

- 
- EL 2015: AVANZAR.

Al Igual que en el pasado 2012 en el 2013 el IDAC continuara luchando junto a las comunidades para contribuir a la reducción de la pobreza y los factores que la generan, ha sido un año dura lucha, privaciones, recortes y sacrificios, por mantener en pies la organización y su trabajo, consientes de que miles de personas continúan

esperanzadas en nuestro trabajo y de que el IDAC como organización tiene una responsabilidad con la mayoría de los necesitados de nuestro país.

Somos consciente de que hemos escogido el camino correcto aunque duro y difícil, el camino junto a los trabajadores, los campesinos, los jóvenes y las mujeres proveniente de los sectores más rezagados de nuestro país, apostamos a continuar en es este camino, en el rediseño de nuestros paradigmas continuaremos la marcha para hacer mejor el trabajo, desde una visión que considera a las comunidades y sus recursos endógenos como factores clave del desarrollo **desde una visión de país verdaderamente productivo.**

La permanencia de las condiciones de pobreza, el hambre y privaciones de derechos en sectores importantes de la población, obliga al IDAC a continuar trabajando en el acompañamiento a las poblaciones en s lucha cotidiana a favor de lograr mejoras sustanciales en las condiciones de vida de nuestro país. Particularmente alarmante es la situación de los pobladores de los bateyes azucareros donde la política de capitalización vía arrendamiento de los ingenios azucareros del estado llevada a cabo por el primer gobierno del Dr. Leonel Fernández y el abandono irresponsable del gobierno de Hipólito Mejía profundizó la ruina de los residentes en estas comunidades, preocupante continua siendo la situación de miseria y pobreza de los barrios, donde además de los problemas tradicionales se agrega el asunto de la violencia, el trafico de drogas y la insatisfacción general

Para el año 2013, el IDAC hará especial énfasis en el relacionamiento con los Ayuntamientos, las entidades estatales y profundizara sus relaciones con la Cooperación internacional, pues estamos convencido que la lucha contra la pobreza y por el progresos social y económico implica necesariamente, la unidad de propósitos y voluntades así como la mayor participación de los beneficiarios, los cuales deben ser considerados como sujetos fundamentales sin lo cual toda acción de desarrollo estará condenada al fracaso.

## 6. SITUACION FINANCIERA.

---

El año 2013 constituyo un año de serias dificultades económica y de reducción de recursos financieros para nuestra institución, se estima en más de un 70% la reducción de los ingresos lo que sin duda se prolongo para el año 2014, lo que nos obligo a elaborar políticas que nos permitan mantener el ritmo de trabajo, la reorientación de la fuentes de ingresos haciendo hincapiés en la financiación local. Se amerita de fortalecer y desarrollar alianzas estratégicas y sinergias con actores locales, estatales y no estatales de manera que se pueda amortiguar el impacto negativo que supone la reducción de los fondos de cooperación en las comunidades. Gestiones especiales deberán realizarse para obtener la financiación que otorga el Estado a las ONGs.

Nuestro trabajo no puede ni debe disminuir, nuestros compromisos con las comunidades pobres no debe verse afectado por este fenómeno, al contrario el IDAC está en la obligación de desarrollar un proceso en el cual los fondos de que seamos depositarios se inviertan con mayor eficacia.

No obstante entendemos que para el año 2015 los recursos de la organización deberán asegurar los compromisos con las comunidades, por lo que debemos desarrollar una política de financiamiento agresiva, operativa y dinámica de manera que permita localizar nuevos nichos de financiación.

GALERIA FOTOGRAFICA









## FERIAS Y FESTIVALES INTERMUNICIPALES





**CONSTRUCCIONES**

